

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 208 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA
COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS
MUNICIPIOS DE COLIMA Y VILLA DE ÁLVAREZ**

En la ciudad de Colima, capital del estado del mismo nombre, siendo las 09:50 nueve horas con cincuenta minutos del día viernes 14 catorce de junio de 2024 dos mil veinticuatro, en la Sala de Juntas "Directores" de la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de los municipios de Colima y Villa de Álvarez (CIAPACOV), con domicilio en Boulevard Camino Real 992, colonia el Porvenir, de conformidad con el artículo 13 del Reglamento Interior de la CIAPACOV, se celebró la sesión ordinaria número 208 del Consejo de Administración. La sesión fue presidida por el **MTRO. FELIPE VALLE LÓPEZ**, Coordinador General de la Unidad de Asuntos Jurídicos, de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad del Gobierno del Estado de Colima (SEIDUM) y representante de la **MTRA. INDIRA VIZCAÍNO SILVA**, Gobernadora Constitucional del Estado de Colima y Presidenta del Consejo de Administración de la CIAPACOV. -----

De igual forma se contó con la presencia del **C. VLADIMIR PARRA BARRAGÁN**, Director General de la CIAPACOV y Secretario del Consejo de Administración; así como de los siguientes integrantes del Consejo de Administración: **C. ING. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ ROMO**, en representación de la **C. ELIA MARGARITA MORENO GONZÁLEZ**, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Colima y Vicepresidenta del Consejo de Administración; la **C. CLAUDIA RUFINA CHÁVEZ PIZANO**, Regidora del Municipio de Villa de Álvarez y Consejera; la **C. MARÍA GUADALUPE VELASCO ROCHA**, Regidora del Municipio de Villa de Álvarez; el **LIC. JERÓNIMO CÁRDENAS OCHOA**, Regidor del Municipio de Colima y Consejero; el **C. JUAN CARLOS CRUZ MAURICIO**, en representación de la **C. MARTHA FERNANDA SALAZAR MARTÍNEZ**, Diputada por el Distrito I de Colima y Consejera; la **C. PRISCILA GARCÍA DELGADO**, Diputada por el Distrito II de Colima y Consejera; el **C. JOSÉ GREGORIO BEJARANO URIBE**, en representación del **C. ALFREDO ÁLVAREZ RAMÍREZ**, Diputado por el Distrito III de Colima y Consejero; el **C. MIGUEL ÁNGEL GALINDO BARRAGÁN**, Diputado por el Distrito IV y Consejero; la **C. MA. ENGRACIA PLASCENCIA SILVA**, Diputada por el Distrito VI y Consejera; la **C. MARÍA ELIZABET MENDOZA CASTAÑEDA**, Diputada de Representación Proporcional y Consejera; la **C. GLENDA YAZMÍN OCHOA**, Diputada de Representación Proporcional y Consejera; la **C. MARILYN SAMANTHA VELASCO REYES**, en representación de la **C. KATHIA ZARED CASTILLO HERNÁNDEZ**, Diputada de Representación Proporcional y Consejera; la **ARQ. MARIANA BAYARDO RUÍZ**, en representación de la **ARQ. MARISOL NERI LEÓN**, Secretaria de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad del Estado de Colima y Consejera; el **C. NARCISO ARIAS FIGUEROA**, Director General de la CEAC y Consejero; la **C. ING. ISIS ESTHER ANGUIANO**, en representación de la **C. BIOL. TANIA ROMÁN GUZMÁN**, Directora Local de la CONAGUA y Consejera; el **ING. JULIO LUGO BARRIGA**, Presidente de la CMIC y Consejero; la **PSIC.**

**"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN
DEL TERRITORIO FEDERAL DE COLIMA"**

MARIELA SALAS TORRES, Presidenta de la CANIRAC y Consejera; el **ING. GERMÁN ITALO ALCALÁ GARCÍA**, Presidente de la CANADEVI y Consejero; **ARQ. JESÚS RÍOS NÚÑEZ**, en representación de la **ARQ. DULCE JAZMÍN VALENCIA RAMÍREZ**, Presidenta del Colegio de Arquitectos y Consejera; el **C. JOSÉ LUIS HURTADO ANGUIANO**, Presidente de la CANACO y Consejero; el **C. EDUARDO SÁNCHEZ GARCÍA**, Presidente de COPARMEX y Consejero. -----

Después de haber registrado la asistencia, dentro del punto I.- del orden del día, **Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal**, el **MTRO. FELIPE VALLE LÓPEZ**, representante de la Presidenta del Consejo de Administración, realizó la declaratoria del Quórum legal, por encontrarse presentes 22 veintidós miembros del Consejo, de los 32 treinta y dos que lo integran, por lo que los acuerdos tomados en esta Asamblea, serán válidos.-----

Acto continuo, el **MTRO. FELIPE VALLE LÓPEZ**, en su carácter de Representante de la Presidenta del Consejo, solicitó al **C. Vladimir Parra Barragán**, Director General de la CIAPACOV y Secretario del Consejo, dar paso al desahogo del siguiente punto del orden del día; **II. Lectura del orden del día**, siendo este el siguiente: **I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal; II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; III. Presentación y aprobación de la remisión de la Cuenta Pública del mes de mayo de 2024, al Congreso del Estado para su revisión y fiscalización; IV. Presentación del Informe General Actual; V. Asuntos Generales; VI. Clausura de la Sesión.** El representante de la Presidenta del Consejo de Administración, puso a consideración de las y los consejeros el orden del día y solicitó a la Secretaria del Consejo recabara la votación de la forma acostumbrada. En cumplimiento a lo anterior, el C. Vladimir Parra, solicitó a las y los consejeros manifestar si están a favor del orden del día, informando que el orden del día fue aprobado por unanimidad. Acto continuo, el Representante de la Presidenta del Consejo de Administración, **MTRO. FELIPE VALLE LÓPEZ**, declaró el orden del día aprobado sin modificaciones; procediéndose al desahogo del mismo.-----

Acto seguido, el **MTRO. FELIPE VALLE LÓPEZ**, dentro del desahogo del punto **III. Presentación y aprobación de la remisión de la Cuenta Pública del mes de mayo de 2024, al Congreso del Estado para su revisión y fiscalización**, en uso de la voz informa a los consejeros presentes que fueron remitidos vía correo electrónico los documentos que integran la Cuenta Pública del mes de mayo de 2024, consistentes Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos, Estado de Actividades y Estado de Situación Financiera, para su debido análisis; por lo que solicitó la autorización de las y los consejeros presentes, para la dispensa de su lectura, instruyendo al **C. Vladimir Parra**, Secretaria del Consejo, recabara la votación de la manera acostumbrada, quien informó que había sido aprobado por unanimidad de las y los presentes, la dispensa de la lectura de la cuenta pública del mes de mayo de 2024. Acto continuo, el Mtro. Felipe Valle, declaró

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL TERRITORIO FEDERAL DE COLIMA"

aprobado por unanimidad la dispensa de la lectura de la cuenta pública del mes de mayo de 2024. Por lo que enseguida, preguntó a las y los consejeros presentes si existía duda o comentario alguna de los documentos que se remitieron para su conocimiento, Al no haber otro comentario, en consideración por lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Colima, puso a su consideración la aprobación de la remisión de la cuenta pública correspondiente al mes de mayo de 2024, solicitándole al Secretario del Consejo, el **C. Vladimir Parra Barragán**, procediera a recabar la votación de la manera acostumbrada, quien una vez realizado lo anterior, informó que había sido aprobado el punto por unanimidad de votos. En ese sentido, la representante de la Presidenta del Consejo de Administración, declaró aprobada la remisión de la cuenta pública del mes de mayo de 2024, instruyendo al Secretario procediera a la brevedad a su remisión al Congreso del Estado para su revisión y aprobación. Atendiendo al principio de transparencia, se transcriben los principales documentos que integran la cuenta pública a continuación, en términos de lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el siguiente orden: **CUENTA PÚBLICA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2024**. Misma que se integra primeramente por la Información Contable, dentro del cual se exponen los siguientes: **Estado Analítico de Ingresos del 01 de enero al 31 de mayo de 2024**, donde se muestra que: **Derechos:** Estimado \$ 250,466,442.60 (doscientos cincuenta millones cuatrocientos sesenta y seis mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos 60/100 m.n.), Ampliaciones y Reducciones \$ 0.00 (cero pesos 00/100 m.n.); Modificado \$ 250,466,442.60 (doscientos cincuenta millones cuatrocientos sesenta y seis mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos 60/100 m.n.), Devengado y/o recaudado \$ 232,810,121.43 (doscientos treinta y dos millones ochocientos diez mil ciento veintiún pesos 43/100 m.n.), Pagos/anticipados pendientes por afectar \$ 87,300,895.80 (ochenta y siete millones trescientos mil ochocientos noventa y cinco pesos 80/100 m.n.), Diferencia \$ 69,644,574.63 (sesenta y nueve millones seiscientos cuarenta y cuatro mil quinientos setenta y cuatro pesos 63/100 m.n.); **Productos:** Estimado \$ 2,770,760.79 (dos millones setecientos setenta mil setecientos sesenta pesos 79/100 m.n.), Ampliaciones y Reducciones \$ 0.00 (cero pesos 00/100 m.n.); Modificado \$ 2,770,760.79 (dos millones setecientos setenta mil setecientos sesenta pesos 79/100 m.n.), Devengado y/o recaudado \$ 4,389,545.86 (cuatro millones trescientos ochenta y nueve mil quinientos cuarenta y cinco pesos 86/100 m.n.), Diferencia \$ 1,618,785.07 (un millón seiscientos dieciocho mil setecientos ochenta y cinco pesos 07/100 m.n.); **Aprovechamientos:** Estimado \$ 161,409.03 (ciento sesenta y un mil cuatrocientos nueve pesos 03/100 m.n.), Ampliaciones y reducciones: \$ 0.00 (cero pesos 00/100 m.n.), Modificado \$ 161,409.03 (ciento sesenta y un mil cuatrocientos nueve pesos 03/100 m.n.), Devengado y/o recaudado \$ 24,466.88 (veinticuatro mil cuatrocientos sesenta y seis pesos 88/100 m.n.), Diferencia - \$ 136,942.15 (menos ciento treinta y seis mil novecientos cuarenta y dos pesos 15/100 m.n.); **Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos:** Estimado \$ 0.00 (cero pesos 00/100 m.n.), Ampliaciones y reducciones: \$ 0.00 (cero pesos 00/100 m.n.), Modificado \$ 0.00 (cero pesos 00/100 m.n.),

**“2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN
DEL TERRITORIO FEDERAL DE COLIMA”**

Diferencia \$ 0.00 (cero pesos 00/100 m.n.); **Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aprobación:** Estimado \$ 0.00 (cero pesos 00/100 m.n.), Ampliaciones y reducciones \$ 0.00 (cero pesos 00/100 m.n.), Modificado \$ 0.00 (cero pesos 00/100 m.n.), Devengado y/o recaudado \$ 9,164,475.00 (nueve millones ciento sesenta y cuatro mil cuatrocientos setenta y cinco pesos 00/100 m.n.), Diferencia \$ 9,164,475.00 (nueve millones ciento sesenta y cuatro mil cuatrocientos setenta y cinco pesos 00/100 m.n.); **Total: Estimado \$ 253,398,612.42** (doscientos cincuenta y tres millones trescientos noventa y ocho mil seiscientos doce pesos 42/100 m.n.), **Ampliaciones y Reducciones \$ 0.00** (cero pesos 00/100 m.n.), **Modificado \$ 253,398,612.42** (doscientos cincuenta y tres millones trescientos noventa y ocho mil seiscientos doce pesos 42/100 m.n.), **Devengado y/o recaudado \$ 246,388,609.17** (doscientos cuarenta y seis millones trescientos ochenta y ocho mil seiscientos nueve pesos 17/100 m.n.), **Pagos/anticipados pendientes por afectar \$ 87,300,895.80** (ochenta y siete millones trescientos mil ochocientos noventa y cinco pesos 80/100 m.n.), **Diferencia \$ 80,290,892.55** (ochenta millones doscientos noventa mil ochocientos noventa y dos pesos 55/100 m.n.). -----

El Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del 01 de enero al 31 de mayo de 2024: Capítulo 1000, Servicios Personales: Aprobado \$ 136,794,886.85 (ciento treinta y seis millones setecientos noventa y cuatro mil ochocientos ochenta y seis pesos 85/100 m.n.), Ampliaciones y Reducciones - \$ 1,574,133.27 (menos un millón quinientos setenta y cuatro mil ciento treinta y seis pesos 27/100 m.n.), Modificado \$ 135,220,753.58 (ciento treinta y cinco millones doscientos veinte mil setecientos cincuenta y tres pesos 58/100 m.n.), Devengado \$ 98,701,815.21 (noventa y ocho millones setecientos un mil ochocientos quince pesos 21/100 m.n.), Subejercicio \$ 36,518,938.37 (treinta y seis millones quinientos dieciocho mil novecientos treinta y ocho pesos 37/100 m.n.); **Capítulo 2000, Materiales y Suministros:** Aprobado \$ 14,510,433.20 (catorce millones quinientos diez mil cuatrocientos treinta y tres pesos 20/100 m.n.), Ampliaciones y Reducciones \$ 2,572,971.35 (dos millones quinientos setenta y dos mil novecientos setenta y un pesos 35/100 m.n.), Modificado \$ 17,083,404.55 (diecisiete millones ochenta y tres mil cuatrocientos cuatro pesos 55/100 m.n.), Devengado \$ 14,210,763.88 (catorce millones doscientos diez mil setecientos sesenta y tres pesos 88/100 m.n.), Subejercicio \$ 2,872,640.67 (dos millones ochocientos setenta y dos mil seiscientos cuarenta pesos 67/100 m.n.); **Capítulo 3000, Servicios Generales:** Aprobado \$ 105,528,890.31 (ciento cinco millones quinientos veintiocho mil ochocientos noventa pesos 31/100 m.n.), Ampliaciones y Reducciones \$ 993,119.67 (novecientos noventa y tres mil ciento diecinueve pesos 67/100 m.n.), Modificado \$ 106,522,009.98 (ciento seis millones quinientos veintidós mil nueve pesos 98/100 m.n.), Devengado \$ 94,737,203.32 (noventa y cuatro millones setecientos treinta y siete mil doscientos tres pesos 32/100 m.n.), Subejercicio \$ 11,784,806.66 (once millones setecientos ochenta y cuatro mil ochocientos seis pesos 66/100 m.n.); **Capítulo 4000, Transferencias,**

**“2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN
DEL TERRITORIO FEDERAL DE COLIMA”**

Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas: Aprobado \$ 52,392,991.81 (cincuenta y dos millones trescientos noventa y dos mil novecientos noventa y un pesos 81/100 m.n.), Ampliaciones y Reducciones \$ 6,170,890.04 (seis millones ciento setenta mil ochocientos noventa pesos 04/100 m.n.), Modificado \$ 58,563,881.85 (cincuenta y ocho millones quinientos sesenta y tres mil ochocientos ochenta y un pesos 85/100 m.n.), Devengado \$ 37,533,852.11 (treinta y siete millones quinientos treinta y tres mil ochocientos cincuenta y dos pesos 11/100 m.n.), Subejercicio \$ 21,030,029.74 (veintiún millones treinta mil veintinueve pesos 74/100 m.n.); **Capítulo 5000, Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles:** Aprobado \$ 2,883,250.00 (dos millones ochocientos ochenta y tres mil doscientos cincuenta pesos 00/100 m.n.), Ampliaciones y Reducciones \$ 2,786,697.96 (dos millones setecientos ochenta y seis mil seiscientos noventa y siete pesos 96/100 m.n.), Modificado \$ 5,669,947.96 (cinco millones seiscientos sesenta y nueve mil novecientos cuarenta y siete pesos 96/100 m.n.), Devengado \$ 3,894,634.50 (tres millones ochocientos noventa y cuatro mil seiscientos treinta y cuatro pesos 50/100 m.n.), Subejercicio \$ 1,775,313.46 (un millón setecientos setenta y cinco mil trescientos trece pesos 46/100 m.n.); **Capítulo 6000, Inversión Pública:** Aprobado \$ 11,326,437.48 (once millones trescientos veintiséis mil cuatrocientos treinta y siete pesos 48/100 m.n.), Ampliaciones y reducciones - \$ 5,531,485.96 (menos cinco millones quinientos treinta y un mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos 96/100 m.n.), Modificado \$ 5,794,951.52 (cinco millones setecientos noventa y cuatro mil novecientos cincuenta y cinco pesos 52/100 m.n.), Devengado \$ 1,223,752.45 (un millón doscientos veintitrés mil setecientos cincuenta y dos pesos 45/100 m.n.), Subejercicio \$ 4,571,199.07 (cuatro millones quinientos setenta y un mil ciento noventa y nueve pesos 07/100 m.n.); **Capítulo 9000, Deuda Pública:** Aprobado \$ 12,713,562.52 (doce millones setecientos trece mil quinientos sesenta y dos pesos 52/100 m.n.), Ampliaciones y Reducciones - \$ 1,061,740.00 (menos un millón sesenta y un mil setecientos cuarenta pesos 00/100 m.n.), Modificado \$ 11,651,822.52 (once millones seiscientos cincuenta y un mil ochocientos veintidós pesos 52/100 m.n.), Devengado \$ 9,109,836.93 (nueve millones ciento nueve mil ochocientos treinta y seis pesos 93/100 m.n.), Subejercicio \$ 2,541,985.59 (dos millones quinientos cuarenta y un mil novecientos ochenta y cinco pesos 59/100 m.n.); **Totales: Aprobado** \$ 336,150,452.17 (trescientos treinta y seis millones ciento cincuenta mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos 17/100 m.n.), **Ampliaciones y Reducciones** \$ 4,356,319.79 (cuatro millones trescientos cincuenta y seis mil trescientos diecinueve pesos 79/100 m.n.), **Modificado** \$ 340,506,771.96 (trescientos cuarenta millones quinientos seis mil setecientos setenta y un pesos 96/100 m.n.), **Devengado** \$ 259,411,858.40 (doscientos cincuenta y nueve millones cuatrocientos once mil ochocientos cincuenta y ocho pesos 40/100 m.n.), **Subejercicio** \$ 81,094,913.56 (ochenta y un millones noventa y cuatro mil novecientos trece pesos 56/100 m.n.). Quedan anexados a la presente acta el resto de los documentos que integran la cuenta pública del mes de mayo de 2024: Información Contable: Estado de Actividades, Estado de Situación Financiera, Estado de Variación de la Hacienda Pública, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Flujos de

**"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN
DEL TERRITORIO FEDERAL DE COLIMA"**

Efectivo, Informe sobre Pasivos Contingentes, Notas a los Estados Financieros, Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y los Ingresos Contables, Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables, Estado Analítico del Activo y Estado de la Deuda y Otros Pasivos; Información Presupuestaria: Estado Analítico de Ingresos (Rubro de Ingreso y Fuente de Financiamiento), Estado Analítico del Presupuesto de Egresos (Clasificación por Objeto del Gasto, Clasificación por Tipo de Gasto, Clasificación Administrativa y Clasificación Funcional); Información de Deuda: Endeudamiento Neto e Intereses de la Deuda; Información Programática: Gasto por Categoría Programática y Programas y Proyectos; Indicadores de Postura Fiscal; Anexos: Balanza de Comprobación. Se señala que, dentro de la información presupuestaria, se plasman en un apartado las modificaciones presupuestales vía transferencias entre capítulos y partidas sin rebasar los montos totales del ingreso y egreso autorizados, quedando los mismos montos de lo autorizado con lo modificado. -----

Acto continuo, en uso de la voz el **Mtro. Felipe Valle**, en su carácter de representante de la Presidenta del Consejo de Administración de la CIAPACOV, procedió al desahogo del punto, **IV. Presentación del Informe General Actual**, cediendo el uso de la voz al Secretario del Consejo de Administración, **C. Vladimir Parra**, para su desahogo, quien en primer término agradeció la colaboración y participación en este Consejo, comentando que se reintegró a las labores del organismo desde hace una semana, cuando se cumplió el término de la licencia sin goce de sueldo aprobada por este Consejo de Administración; manifestó su reconocimiento a la C. Nancy Madrigal, quien se desempeñó como Encargada del Despacho, porque se avanzó mucho conforme a la ruta que se tiene en lo financiero, administrativo, atención a usuarios, que ya se tiene preparado el Aquasorteo, se preparó el rescate de pozos, el decálogo de acciones para hacer frente al estrés hídrico y la sequía; asimismo, reconoce a todo el equipo de CIAPACOV, sus directores, equipo de confianza, trabajadores sindicalizados, de base y eventuales. A continuación, procedió a exponer el análisis financiero, comentando que uno de los temas fundamentales del organismo ha sido la recaudación, recuperando la confianza de las y los usuarios para poder sacar adelante los compromisos, comentando que hay una tendencia en los últimos treinta años en el país de desaparecer los organismos operadores de agua público, de privatizarlos, que ya hay ejemplos en varios estados de la república, y que se debe evitar, que el agua debe seguir siendo un tema de interés público pero debe haber finanzas sanas. Comenta que llevan cincuenta millones de pesos arriba en comparación con el año anterior, proyectando el comparativo desde el 2020; que el incremento no se debe solo a que haya más tomas, sino que la recaudación ha ido mejorando, permitiendo así que se invierta en rehabilitar pozos, cambiar tomas de agua, tener más turnos de trabajadores, incluso en fines de semana, teniendo una mejor atención, entre otras acciones operativas. Comenta que cuando llegaron al organismo no tenían equipos de desazolve, ni materiales, no había brigadas de trabajadores suficientes que cubrieran las tareas del organismo, incluso el tema de la

**"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN
DEL TERRITORIO FEDERAL DE COLIMA"**

energía eléctrica, ya que ellos han sorteado las crisis que se han tenido, pero se ha elevado el costo de energía eléctrica, porque han mantenido prendidos más horas los pozos, también se han pagado deudas al SAT, con Gobierno del Estado, con IPECOL se está al corriente, a CFE también se tenían anteriores pero ya están pagadas. Proyecta lo devengado que son trescientos treinta y tres millones de pesos, que es sin el acumulado. Proyecta el comparativo de transacciones de 2021 a 2024, mismas que han aumentado, pero que no tiene que ver con el número de tomas, que actualmente se tienen 6,301 transacciones más que en el 2023, significa que más gente se está poniendo al corriente, aprovecha para solicitar a los consejeros ayuden a difundir, que ellos desde que llegaron no había Instagram, no había twitter, no había página de internet, no se difundía el pago en línea, el tema de colaboración con kioscos se hizo en esta administración, que además se están ahorrando recursos porque ellos imprimen los recibos, es parte donde con colaboración han tenido más promoción y se ahorra recurso para el organismo, que se tienen como cien tienditas de abarrotes que no están difundidas pero se pueden pagar en tiendas de abarrotes, comentando que quede como punto de acuerdo el enviarle a los consejeros para que ayuden a difundir el pago en tienditas, también en Bancomer se puede pagar en la practicaja; también en los diálogos del agua también les va muy bien, que el año pasado se recaudaron cuatro millones de pesos con esa actividad, lo que implica que en las tardes trabajadores de confianza, empezando por él, se pasen cuatro o cinco horas escuchando y atendiendo a la gente en las colonias, agradece en este punto al Sindicato que siempre está colaborando para mandar trabajadores cuando se tienen que atender problemáticas de fugas y reconexiones en dichas colonias. A continuación, proyecta la cartera vencida, comentando que se lucha con un monstruo, porque se baja y luego sube por quienes no pagan y se disparan los recargos de forma artificial, hay muchas viviendas abandonadas, el sector público no se ha avanzado como quisieran en todos los municipios, lo que sí es que se rompió la tendencia de que en cada administración solo aumentaba la cartera vencida, siendo la única administración que la ha disminuido. En este punto se recibe la participación de la Ing. Isis Anguiano, de la CONAGUA, quien pregunta si esos montos proyectados incluyen intereses, a lo cual le contestaron que sí los incluyen, comentando nuevamente la Ing. Isis que tal vez se pudieran implementar más acciones para combatir la cartera vencida en los giros comercial e industrial, a lo cual el C. Vladimir Parra le indicó que sí se ha disminuido también en esos giros, quedando como punto de acuerdo que para la próxima sesión se tendría el dato de cómo ha disminuido la cartera vencida en comercial e industrial, comentando que antes no se cobraban a empresas, que aunque no diga el nombre de las mismas, pero que era un tema grande de corrupción, pero mejor evita decir sus nombres. Comenta en este punto la C. Nancy Madrigal, Secretaria Técnica de la CIAPACOV, que en esos dos giros es donde más se han instalado medidores y las cuotas fijas son tienditas que hay en zona rural, por lo que se ponen medidores donde hay actividades que utilizan el agua. En este punto se recibe la intervención del C. Eduardo Sánchez, quien pregunta si se tiene un convenio con algún despacho de cobranza o si lo han valorado, a lo cual el Director

**“2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN
DEL TERRITORIO FEDERAL DE COLIMA”**

General le señaló que no, que sí ha habido muchos ofrecimientos, pero antes se trabajaba con empresas así y no se obtenían ganancias, pero que él cree que hay muchas áreas de oportunidad donde el Consejo de Administración puede ayudar, pero deja en claro que la reducción de la cartera vencida ha sido sin empresas, para lo cual le cede el uso de la voz al Lic. César Gabino Macías Ceballos, Director Jurídico de la CIAPACOV, quien comenta que hubo un acercamiento con un despacho que se dedica a la cobranza extrajudicial, pero el trabajo se haría de todos modos por parte de la CIAPACOV, es por esa razón que con su propio recurso humano la CIAPACOV ha combatido la cartera vencida sin necesidad de contratar un despacho; comenta además que existen deudores de difícil cobro, es decir, que tienen adeudos grandes, porque ya falleció el titular, ya no existe el comercio, pero persiste el adeudo. En ese punto retoma el uso de la voz el C. Vladimir Parra quien comenta que es el mismo equipo jurídico y ahora defienden todos los juicios, atienden todas las denuncias, recaudan, notifican, embargan, que es la primera vez que la CIAPACOV embarga, porque la verdad el jurídico antes perdía todos los juicios o no se presentaban y lo puede decir con pruebas, de cómo se dejaba perder la institución anteriormente. A continuación, proyecta las colonias con mayor cartera vencida en ambos municipios, invitando a los consejeros que se quieran acercar a participar en la recuperación de cartera. Pregunta la Ing. Isis Anguiano de CONAGUA si todas las actividades de pronto pago y demás beneficios, si se están trabajando con Cultura del Agua, a lo cual contesta que sí, comentando que es el único organismo operador que tiene una Dirección de Cultura del Agua y que tiene acciones concretas, comentando que ese día estuvo por la mañana en una escuela donde se hicieron actividades de Cultura del Agua, que no solo se dan charlas, sino que también han instalado el tema de la captación de agua de lluvia en siete escuelas, que cada semana se va a diálogos del agua, comentando que sí se está proyectando hacer una campaña más agresiva de cultura del agua, que hace falta retomar un jingle, retomar lo del agente COV. Proyecta los avances operativos de enero a mayo de 2024 por cada una de las áreas: servicio medido, bacheo y pavimento, redes de agua, redes de drenaje, zona rural, electromecánica, con un total de 19,907 reportes, lo que significa un promedio diario de 163.2 reportes. En este punto se recibe la intervención del C. Juan Carlos Cruz, quien comenta que la CANACINTRA tuvo hace días un foro en materia del agua, comentando que las empresas pueden apoyar con la difusión de actividades de cultura del agua, que la propuesta que ellos van a hacer es que les den un incentivo a las empresas que apoyen programas de cultura del agua, que es un tema que van a presentar ante la comisión estatal del agua y al Congreso, por lo que considera que es un tema que se debe seguir explorando como una búsqueda de alternativas. En uso de la voz el C. Vladimir Parra aclara que ha tenido reuniones tanto con empresas como con cámaras y comenta que han avanzado más con las empresas que con las cámaras, porque sí hay un plan, sí hay proyección, se está trabajando con la Universidad de Colima, investigación, colaboración, catastro de redes, se está trabajando con Coca-Cola, para rescatar los pozos A.D.C. y Nuevo Milenio, hay un plan para atención a fugas, el organismo ha rescatado varios pozos con recursos propios, y sí

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL TERRITORIO FEDERAL DE COLIMA"

esperarían más colaboración porque la crisis sí es muy grave, que sí se está invirtiendo pero que no se sabe hasta qué punto se podrá afrontar, poniendo como ejemplo que se acaban de invertir casi cinco millones en Zacualpan, donde se cambiaron motores y cableado, que es un tema que está abandonado hace veinticinco años y es una bomba de tiempo, que ahorita sí se tiene la capacidad de hacer frente a esas adversidades, porque ahora se pueden comprar equipos, herramientas, pagar proveedores y ojalá hubiera más participación, porque las propuestas siempre se han planteado en el consejo, invitándolos a pasar de la preocupación a la ocupación. Que la CIAPACOV sí puede decir lo que ha estado haciendo: se publicó un libro con la Universidad de Colima de la Dra. Quintanilla, se avanzó en el catastro de redes, hay más medición, se va a poner este año el macro medidor, hay más servicio medido. Proyecta las acciones relevantes también por área: en electromecánica, se hicieron 229 desmontes y limpiezas, 51 maniobras en equipos de bombeo y 23 mantenimientos preventivos mecánico eléctrico; en redes de agua, Se repararon 488 fugas de agua en toma, se incorporaron 226 factibilidades de la red de agua, se realizaron 131 desfuegos de red, se repararon 85 fugas de agua en línea, se han instalado 20 válvulas en lo que va del año, sumando así 85 válvulas desde 2023, esto con el fin de avanzar en la sectorización y mejorar la administración y distribución del agua. Proyecta a continuación las maniobras realizadas de enero a mayo en la zona urbana y rural, identificando que la mayoría son bombas nuevas, evitando ya poner bombas reparadas, que en lo que va en la administración se han puesto 25 o 27 bombas nuevas. Los trabajos relevantes de drenaje son: 598 tapones de drenaje con registro, 270 factibilidades de drenaje, 305 fugas de aguas negras, 133 desazones de red, 75 hundimientos de calle, 39 desazones a pozos de visita, se han rehabilitado 8,767 metros de la red de drenaje de diámetros que van de las 6" a las 14". Comenta que se tienen dos equipos de desazolve: el Vacall y el Aquatech, que son equipos que se encuentran trabajando pero que como todo, ocupan mantenimiento, sobre todo porque están usados, que cuando llegaron el Aquatech estaba abandonado y que nuevo vale doce millones de pesos, por lo que se le invirtió en su reparación más de un millón de pesos. Comenta que se tratará de comprar un equipo de desazolve hacia este fin de año o para el próximo año, porque hace falta para la zona Centro de Colima y Villa de Álvarez porque los equipos existentes han tumbado cable en esas zonas, por lo que se requiere uno pequeño, además se ocupa darle rotación a los equipos y darles el mantenimiento correspondiente, y hacer frente al temporal de lluvias que se carga el trabajo. A continuación proyecta la inversión hecha en Zacualpan, por la compra del motor eléctrico nuevo marca TECO WESTINGHOUSE de 600 HP, que tuvo un costo de \$2,123,480.00; mantenimiento preventivo a motor línea 1 de corriente alterna de 600 HP, 4160 volts, 1800 RPM, marca US, serie 08399137 del sistema de bombeo, con inversión de \$181,840.00; mantenimiento de transformadores de la subestación eléctrica, con inversión de \$146,461.46; servicio de alineación de acoplamiento de motor-bomba No. 5, costo \$22,900.00; servicio de alineación de acoplamiento de motor-bomba No. 1, costo \$22,900.00; servicio de alineación de acoplamiento de motor-bomba No. 4, inversión:

**"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN
DEL TERRITORIO FEDERAL DE COLIMA"**

\$22,900.00; servicio de cambio de posición de motor de la posición 3 a la posición 4, inversión \$29,704.00; servicio de inspección y análisis de vibraciones a 4 grupos de bombeo, inversión \$19,704; construcción de muro de contención en camino a planta de bombeo en la comunidad de Zacualpan, inversión \$1,054,480.38; rehabilitación de muro de contención en obra de toma, inversión \$1,291,234.56; sumando una inversión total a la fecha por \$4,915,604.40, eso sin contar con el macromedidor, que serán más de cinco millones. Comenta que él ha escuchado que qué se está haciendo en Zacualpan, que si el Aquatech no funciona como dijo el diputado Magaña, pero aquí podemos darles los datos de lo que sí se ha estado haciendo, compararlo con cualquier director o administración anterior de la CIAPACOV y no hay una inversión de este tamaño, también Zacualpan está funcionando bien con cuatro motores y se está gestionando y reparando el quinto para tenerlo de reserva. Les invita a que investiguen y pregunten, que él cuando era diputado menciona que no les informaban nada y que solo era votar y ya. En esos momentos, le cede el uso de la voz a la Coordinadora General Operativa, Arq. Angélica Paola Corona Cruz, quien informa sobre lo invertido en la planta de bombeo de Zacualpan, que se adquirió un motor nuevo y está por llegar una bomba nueva, para que al menos una línea quede sin problema para la CIAPACOV, para dar margen a hacer mantenimiento tanto a las bombas como a los motores, que son de origen de más de 30 años, que ya necesitan mantenimiento porque hay cosas más modernas que pueden dar mejor eficiencia, incluyendo las dos obras de los muros de protección. Comenta el Director General de la CIAPACOV que ahí se ayuda a la comunidad, que en días pasados se mandó el equipo de desazolve de los baños del manantial, porque ya estaban incluso derramando al río. Que el muro de contención se quiere hacer porque se puso en riesgo el año pasado con el huracán, que afortunadamente no se lo llevó, pero que existe ese riesgo. A continuación, proyecta los objetivos prioritarios del Plan Nacional Hídrico 2020-2024: 1.- Garantizar progresivamente los derechos humanos al agua y al saneamiento, especialmente en la población más vulnerable; 2.- Aprovechar eficientemente el agua para contribuir al desarrollo sostenible de los sectores productivos; 3.- Reducir la vulnerabilidad de la población ante las inundaciones y sequías, con énfasis en pueblos indígenas y afromexicanos; 4.- Preservar la integralidad del ciclo del agua a fin de garantizar los servicios hidrológicos que brindan cuencas y acuíferos; 5.- Mejorar las condiciones para la gobernanza del agua a fin de fortalecer la toma de decisiones y combatir la corrupción. Que en todos esos puntos ha avanzado la CIAPACOV, que sí tienen todavía qué mejorar, que CONAGUA son muy exigentes y qué bueno, por ejemplo el cárcamo de bombeo de V. Carranza, que al igual que en Zacualpan puede decir que nunca antes había habido una inversión tan grande para ese cárcamo y como se rescató en aquatech, se le puede dar mayor servicio, que él no sabe antes por qué no se decía nada de esas acciones o de la omisión en Zacualpan y en otros rubros y el tema de combatir la corrupción, el principal reto que tiene la CIAPACOV y lo pone porque les llegaron unos oficios de CONAGUA y que también ha habido declaraciones en algunos medios de comunicación, el tema de la planta de tratamiento, que ellos si hay diálogo con la planta, porque hubo unas

**"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN
DEL TERRITORIO FEDERAL DE COLIMA"**

declaraciones con Max donde decían que no hay diálogo, sí hay diálogo, que Nancy ha estado en esos diálogos junto con gente de Gobierno del Estado, que se ha hecho de manera muy responsable, que no es el ejemplo de Tecomán, que él da toda la tranquilidad y garantía al sector privado de que se están manejando los recursos de manera transparente, honrada, que no se ha tocado ningún solo peso, pero que también y hay que decirlo y no van a ser omisos ante una injusticia, ante un saqueo, ante un esquema de corrupción que durante años no se dijo nada, ni de parte de CONAGUA ni de otras autoridades. En ese momento en uso de la voz, la Ing. Isis Anguiano, representante de CONAGUA comenta que no le gustaría que dijera que CONAGUA no hizo nada, cuando desde un principio el hecho de que construyeran la planta para condonar todo un adeudo histórico que había de descarga de aguas residuales, hubo un programa federal que ofrecía el 50 por ciento de la federación y el 50 restante por parte de los municipios y del estado, que como se pueden acordar, por cuestiones de gobierno del estado de ese momento, sacan a CONAGUA de la jugada, van solo con la empresa, que ella sabe que el contrato tiene muchas desventajas para CIAPACOV, que CONAGUA jamás ha mentado, pero que también tienen que ver que es como cuando compras un carro y no tienes el efectivo, que es lo que hicieron para construir la planta sin hablar mal de los que lo hicieron, pues entonces es el costo que se está pagando actualmente. Que ella está de acuerdo en la alternativa de recuperar la planta y que la opere la CIAPACOV, pero de una forma tranquila y que se informe en este Consejo. En uso de la voz, el C. Vladimir Parra Barragán le dice que con todo respeto para CONAGUA es que hay una línea de gobierno federal al actual y al electo y hay una visión muy clara y se debe respetar y esa visión en el plan nacional de desarrollo ahí viene a la letra que uno de los objetivos es combatir los contratos leoninos, desventajosos que tienen con los organismos operadores con el tema del saneamiento. Que el sentir de la CIAPACOV es que deben ser más objetivos porque CONAGUA funciona como defensores de oficio de una empresa, que deberían apoyar a los organismos públicos, que se ha actuado con total responsabilidad y transparencia, proyecta en esos momentos los datos de la cuenta donde se tiene el dinero de la planta, explicando que ya se les pagó el capital de riesgo y todos los factores y las tasas no acordes y que ese dinero está en una cuenta que no se toca un solo peso y van al corriente, por lo que les pide que los dejen que las autoridades conducentes resuelvan y que el diálogo se siga dando, que tengan confianza. En uso de la voz el C. Eduardo Sánchez comenta que nadie en esa mesa tiene la injerencia en el tema, que él refrenda la confianza que se tiene, que él solo preguntaría que qué va a pasar, que qué visión se tiene de ese problema, que se puede transmitir en daños ambientales y económicos, por lo que pregunta qué van a ir a decir, porque la empresa ya fue a decir que es una decisión que se toma desde el Consejo de Administración, por lo que le pregunta a todos los presentes si es cierto que ellos infieren en esa decisión y si sí es así, es legítimo que cuestionen qué se va a hacer y cuál es la solución que se va a dar, porque lo que parece es que se está asfixiando una empresa que el día de mañana el que va a pagar es el medio ambiente. Retomando el uso de la voz, el C. Vladimir Parra Barragán comenta que es una empresa que ya se pagó

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL TERRITORIO FEDERAL DE COLIMA"

tres o cuatro veces. Comenta el C. Eduardo Sánchez que es una apreciación muy subjetiva, por lo que le pide que les comparta la visión de lo que pasará. Comenta el C. Vladimir Parra que él cree que hay un saqueo de las finanzas públicas que comprometen el presupuesto público del Estado porque se afectaban participaciones, que ellos cuando entraron son la administración que más pagó porque venía creciendo y que pagaban más puntual, porque las negociaciones anteriores fue patear el bote para que los de adelante paguen, y cuál fue la respuesta de la planta, quitarles un descuento e incentivos para ahorrarnos, que esa fue la respuesta ante la mejor administración que ha habido de la CIAPACOV por parte de la planta. Que el reclamo que se hace es justo, que es algo que ya se pagó tres o cuatro veces, se está mostrando de forma transparentes, que hay demandas de ellos y de nosotros, pues que se resuelvan, que además hay diálogo, pero que es algo que hasta el Presidente lo ha dicho con CFE con el tema de los gasoductos. Que él cree que puede terminar con mejorar las condiciones para la empresa, el Estado y la población. Pregunta si querer eso está mal, si querer justicia y mejores condiciones, está mal. Comenta el C. Eduardo Sánchez que todos los que están en la mesa por responsabilidad deben querer eso, pero que a él le gustaría saber qué significa eso, específicamente a qué se refiere con eso. Comenta el C. Vladimir que puede referirse a bajar las tasas de interés que eran una locura, las actualizaciones. Preguntan que lo que quieren saber es una ruta crítica, a lo cual contesta el C. Vladimir que es mejorar las condiciones, otra sería que la CIAPACOV pague, se tiene un oficio donde la planta reconoce que les debemos 107 millones de pesos, pero la proyección de pagar a 2040 es pagar mil millones más, pues mejor pagan los 107, porque además hay otro problema, que dicen que se está cobrando el saneamiento y no se está pagando, por lo que les dice que la planta primero fue para 800 LPS, se amplió luego a 1,200 LPS, para pagarla en 2040 y esa capacidad será rebasada en 2030, por lo que en 2030 se necesitará otra planta y se va a tener que seguir pagando diez años más esa planta, de dónde va a salir ese recurso, que no es verdad que se esté cobrando y no se esté enterando. Que la ruta crítica debe ser una negociación del organismo más justa, siempre con diálogo y que tampoco se quiere afectar una empresa que a lo mejor legítimamente hizo un negocio, que ellos creen que es algo desmedido porque las actualizaciones les afectan mucho. Le comenta el C. Eduardo Sánchez que entonces le pide que actúe conforme a derecho y presente las denuncias correspondientes. En uso de la voz, el C. Vladimir le dice que qué bueno que haya opiniones, críticas y preocupaciones en este Consejo, que se mediatice, que sea público y más públicamente van a salir a defenderlo, lo que sí cree es que sí hay avances y manejo responsable del organismo, ha habido transparencia y que siempre se informa y en esa ruta sí creen que algo se hizo mal hace muchos años y no es opción no hacer nada o seguir igual, que es complejo y lleva tiempo, pero que han demostrado que las acciones que se han emprendido han dado resultado. En uso de la voz, la C. Isis Anguiano refiere que le gustaría aclarar unos puntos, que la participación de la CONAGUA en este Consejo, a diferencia de los demás consejeros, es únicamente para los temas que tienen que ver con el mismo, que obviamente no pueden ser juez y parte, en decir a sí CIAPACOV deja de hacer lo que tengas

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL TERRITORIO FEDERAL DE COLIMA"

que hacer para resolver tus finanzas y afecta todo aguas abajo del Río Colima, que eso no, que la CONAGUA debe actuar conforme a derecho y esperan que en el caso que llegue a pasar y que espera que no pase porque son muchas afectaciones ambientales, sociales, económicas, entonces sí tendrían que actuar conforme a derecho, que esa es la participación que tiene la CONAGUA en los nueve consejos de todos los organismos del estado, que qué bueno que pone los objetivos del plan nacional hídrico porque el punto cuatro es el que les deja clarísimo a CONAGUA a dónde voltear, que no es nada personal con CIAPACOV, que en la administración pasada se vio la posibilidad de comprar la planta para dejar de pagar esos intereses y hacerse de la infraestructura que es de la empresa, aunque el terreno sea de gobierno del estado, que se tienen que hacer varias cosas para ayudar al organismo operador y cuidar los daños que afectaría a mucha gente aguas abajo, sobre todo recalando todas las cosas que ha comentado que se han hecho para el estrés hídrico, desabasto, que se imagine que toda el agua sin tratar se vaya por el río, que cree que todos pueden conjugar esfuerzos, y poner cada uno su granito de arena para que CIAPACOV recupere sus finanzas y no afecte al medio ambiente, que no es nada contra CIAPACOV. También se reciben la participación del C. Juan Carlos Cruz, quien comenta que no hay duda de lo que se está trabajando, pero que tal vez para la próxima sesión de consejo pudiera explicar la ruta crítica del tema de la planta, para que como consejo puedan apoyar la decisión que está tomando la CIAPACOV. Retomando el uso de la voz el C. Vladimir Parra Barragán, comenta que en el sector público hay mucha área de oportunidad, que ahorita que está aquí Lupita les dice que vean la cuenta pública de Villa de Álvarez, servicios generales 2022, un millón ochocientos mil, 2023 dos millones, 2024 en veda dieciséis millones de pesos en servicios generales, que eso sí es una anomalía, gastarte dieciséis millones de pesos en servicios generales, que están buscando justicia, que están ahorrando presupuesto, que está ahí, que cree el sentir lo han puesto claro y que ojalá se mida bien para todos lados. En uso de la voz, la Regidora Claudia Rufina le indica que ellos están operando que aunque haya veda, el Ayuntamiento sigue trabajando, no andan cortando el agua a la gente que la necesita. Retomando el uso de la voz, el C. Vladimir Parra comenta que en diálogos por la transformación con la Gobernadora se ha informado lo que se ha hecho jurídicamente con la planta, que hay denuncias para echar abajo el contrato, y todo se ha informado, que parte es el proceso de las denuncias, que tienen poco más de un año y van avanzando y que hay que esperar. Comenta la C. Nancy Madrigal que son tres las propuestas existentes: 1.- Que la CIAPACOV cubra la T1 y la empresa siga operando; 2.- Liquidar y CIAPACOV operar; 3.- Ya no pagar la T1 y ver la forma de la renegociación. Retomando el uso de la voz el C. Vladimir Parra les dice que tal vez en lo que como consejeros puedan apoyar es concientizando a la empresa de que llegue a un acuerdo, ya que la CIAPACOV pudiera hacer los esfuerzos para pagar los 107 millones de pesos que por oficio dijo la empresa que se adeudan, porque ya después se tiene que construir otra planta, que él ya está viendo a futuro lo que se requiere para seguir tratando el agua y no afectar al medio ambiente. Les dice que el caso CIAPACOV no es Tecomán, que sí se tiene el recurso,

**"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN
DEL TERRITORIO FEDERAL DE COLIMA"**

que si el día de mañana se resuelve jurídicamente que CIAPACOV tiene que pagar pues el dinero ahí está y se paga y que también cuenta con los recursos humanos para operar. Comenta también que la próxima semana se tendrá una reunión con la empresa donde puede haber avances. El C. José Luis Hurtado de CANACO, le sugiere que tal vez en las reuniones de la planta, puedan invitar a algunos de los integrantes del Consejo. Comenta el Director General que se compromete a seguir informando y que siempre se actuará al lado del representante de la presidenta de este Consejo. Que está seguro que de esto va a salir algo mejor, que se ha avanzado mucho y no puede salir algo peor. Siguiendo con su informe, el Director General, el C. Vladimir Parra expone los acuíferos del Estado y que con la campaña de Cultura del Agua se están difundiendo y que también habrá un encuentro regional para este tema. Expone el tema de tarifas que se expuso en el tiempo de campañas, aclarando que Colima no está en las tarifas más altas, comentando que no ha habido un incremento que las tarifas solo se actualizan conforme a la UMA. -----

Para el desahogo del siguiente punto del orden del día, **V.- Asuntos Generales**, el representante de la Presidenta del Consejo de Administración, **Mtro. Felipe Valle**, instruyó al **C. Vladimir Parra**, Secretario del Consejo, para que recabara el orden de participaciones de los Consejeros que desearan hacer el uso de la voz. Haciendo uso en primer lugar el C. Vladimir Parra, quien presenta el punto denominado "Presentación y aprobación, en su caso, de la modificación al Programa Operativo Anual con Acciones de Obra Pública de la CIAPACOV, para el ejercicio fiscal 2024", mismo que fue aprobado en Sesión Ordinaria No. 203 celebrada en el mes de enero de este año y modificada en la Sesión Ordinaria No. 205 y 206, la Dirección de Obras y Proyectos considera las obras tanto en recursos propios como con recursos federales, se habrán de ejecutar, cediéndole el uso de la voz a la Ing. Gisela Miramontes Llerenas, quien comenta que el mismo quedó programado como se proyecta a continuación, que en lo subrayado con color, es una obra que por su complejidad, se tuvo que dividir en dos:-----

RECURSOS PROPIOS

OBRAS COMPENSATORIAS A CERRO GRANDE

NO. DE ACCION	NOMBRE DE LA OBRA	COMPONENTE	TOTAL	CIAPACOV	RECURSO FEDERAL
1	REHABILITACION DE LA OLLA 1 DE CAPTACION DE LLUVIA Y LINEA DE CONDUCCION A ENTRONQUE CON CONDUCCION EXISTENTE, EN LA COMUNIDAD DE LAGUNITAS	REHABILITACION	\$548,000.00	\$548,000.00	\$0.00

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL TERRITORIO FEDERAL DE COLIMA"

TOTAL OBRAS
COMPENSATORIAS

\$548,000.00

\$548,000.00

\$0.00

OBRAS DE EMERGENCIA DERIVADAS DEL HURACAN LIDIA

NO. DE ACCION	NOMBRE DE LA OBRA	COMPONENTE	TOTAL	CIAPACOV	RECURSO FEDERAL
2	REHABILITACION DE COLECTOR DE 36" POR LA MARGEN DEL RIO COLIMA Y CALLE CRISTOBAL COLON, AGUAS ARRIBA AL CRUCE DEL FERROCARRIL, COLONIA LA POPULAR, COLIMA, COL.	REHABILITACION	\$820,000.00	\$820,000.00	\$0.00
3	REHABILITACION DE LA LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE 6" EN EL CRUCE DEL RIO, EN LA COMUNIDAD DE PISCILA, COLIMA.	REHABILITACION	\$460,530.42	\$460,530.42	\$0.00
4	REHABILITACION DEL COLECTOR DE 24" DENTRO DEL RIO PEREYRA ENTRE LAS CALLES NICOLAS BRAVO Y MIGUEL VIRGEN MORFIN, CENTRO DE VILLA DE ALVAREZ, COL.	REHABILITACION	\$112,922.16	\$112,922.16	\$0.00
5	CONSTRUCCIÓN DE ENCOFRADO PARA LA 2DA ETAPA DE LA REHABILITACION DEL COLECTOR DE 24" DENTRO DEL RIO PEREYRA ENTRE LAS CALLES NICOLAS BRAVO Y MIGUEL VIRGEN MORFIN, CENTRO DE VILLA DE ALVAREZ, COL.	REHABILITACION	\$187,077.84	\$187,077.84	\$0.00
6	CONSTRUCCION DE COLECTOR SANITARIO DE 10" EN LA CALLE LOS PINOS ENTRE LAS CALLES LOPEZ RAYON Y GRAL. ALVARO OBREGON, CENTRO DE VILLA DE ALVAREZ COLIMA	MEJORAMIENTO	\$916,508.25	\$916,508.25	\$0.00
TOTAL OBRAS DE EMERGENCIA			\$2,497,038.67	\$2,497,038.67	\$0.00

**OBRAS DE PROTECCION, PLANTA DE BOMBEO
ZACUALPAN Y OBRA DE TOMA**

**"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN
DEL TERRITORIO FEDERAL DE COLIMA"**

NO. DE ACCION	NOMBRE DE LA OBRA	COMPONENTE	TOTAL	CIAPACOV	RECURSO FEDERAL
7	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN EN CAMINO A PLANTA DE BOBEO EN LA COMUNIDAD DE ZACUALPAN, COMALA, COLIMA.	NUEVO	\$1,054,480.38	\$1,054,480.38	\$0.00
8	REHABILITACION DE MURO DE CONTENCIÓN EN OBRA DE TOMA EN LA COMUNIDAD DE ZACUALPAN, COMALA, COLIMA.	REHABILITACION	\$1,291,234.56	\$1,291,234.56	\$0.00
TOTAL OBRAS DE PROTECCION ZACUALPAN			\$2,345,714.94	\$2,345,714.94	\$0.00

TOTAL RECURSOS PROPIOS **\$5,390,753.61**

RECURSOS PROAGUA

NUMERO DE ACCION	NOMBRE DE LA OBRA	COMPONENTE	INVERSION TOTAL	CIAPACOV	FEDERAL
1	CONSTRUCCION DE PERFORACION Y AFORO DE POZO PROFUNDO " LAS LAGUNAS", VILLA DE ALVAREZ, COLIMA.	REHABILITADO	\$6,508,825.90	\$3,905,295.54	\$2,603,530.36
2	CONSTRUCCION DE COLECTOR SANITARIO DE 14" PVC SERIE 20 POR LAS CALLES GUILLERMO PRIETO Y MIGUEL VIRGEN MORFIN EN LA COL. CENTRO, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA.	REHABILITADO	\$2,710,317.37	\$1,626,190.42	\$1,084,126.95

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL TERRITORIO FEDERAL DE COLIMA"

3	SUMINISTRO E INSTALACION DE MICROMEDIDORES DE 1/2" DE CHORRO UNICO Y VOLUMETRICOS , EN LAS CIUDADES DE COLIMA Y VILLA DE ALVAREZ, COL.	MEJORAMIENTO	\$3,998,833.38	\$1,999,416.69	\$1,999,416.69
---	--	--------------	----------------	----------------	----------------

TOTAL RECURSOS PROAGUA **\$13,217,976.65** **\$7,530,902.65** **\$5,687,074.00**

Retomando el uso de la voz, el **Mtro. Felipe Valle**, preguntó si existía algún comentario o duda sobre este punto que se pone a su consideración y al no haber ninguno, sometió a consideración de las y los presentes el tema expuesto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 20, fracción XXVIII, de la Ley de Aguas para el Estado de Colima, la modificación al Programa Operativo Anual con Acciones de Obra Pública de la CIAPACOV, para el ejercicio fiscal 2024, en el apartado de Recursos Propios y de PROAGUA, mismo que ya fue autorizado por este Consejo de Administración en la Sesión Ordinaria número 203 y modificado en las Sesiones Ordinarias número 205 y 206. Solicitando al Secretario que recabe la votación de la manera acostumbrada, quien una vez realizado lo anterior, informó que el mismo había sido aprobado por unanimidad. Acto continuo, el **Mtro. Felipe Valle**, declaró aprobado por unanimidad de votos la modificación al Programa Operativo Anual con Acciones de Obra Pública de la CIAPACOV, para el ejercicio fiscal 2024, en el apartado de Recursos Propios y de PROAGUA, mismo que ya fue autorizado por este Consejo de Administración en la Sesión Ordinaria número 203 y previamente modificada en las Sesiones Ordinarias No. 205 y 206. Retomando el uso de la voz el **C. Vladimir Parra**, presentó a las y los consejeros, la propuesta de basificación de trabajadores de la CIAPACOV, en los siguientes términos: 1. Para este año, se estima conveniente proponer al Consejo de Administración, para su aprobación en esta sesión ordinaria número 208, la basificación de 28 trabajadores, en virtud de la necesidad de implementar acciones de mejoramiento para fortalecer la infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento, mejorar la eficiencia comercial, disminución de cartera vencida y atención a los más de 160,000 usuarios de agua potable, alcantarillado, saneamiento y mantenimiento de redes de la Ciapacov; así mismo, se contrarresta la carencia de trabajadores que suplan a personal jubilados que desempeñaban trabajo de encargados o jefe de cuadrilla en las áreas y con ello, continuar con la meta de garantizar un suministro continuo y eficiente de agua a la población, contribuyendo significativamente a la sostenibilidad y calidad del servicio. Además, de esta forma, se evitaría que se demande en conjunto ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón y, por consiguiente, un fallo desfavorable al Organismo que conllevaría un impacto presupuestal desmedido, un daño a las finanzas sanas de la Ciapacov y mermar en el cumplimiento de sus fines y metas. 2. Por ello y gracias al buen manejo, la administración responsable y austera de las finanzas, se propone que la autorización de

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL TERRITORIO FEDERAL DE COLIMA"

base a trabajadores sea bajo un esquema gradual, objetivo y responsable para los recursos del Organismo Operador, conforme a lo siguiente:-----

Trabajadores	Fecha de basificación
10 trabajadores	30 de junio de 2024
6 trabajadores	30 de agosto de 2024
6 trabajadores	30 de octubre de 2024
6 trabajadores	30 de diciembre de 2024
Total: 28 trabajadores	

No.	TRABAJADOR	ÁREA	PUESTO BASIFICADO	FECHA DE INGRESO (ANTIGÜEDAD)	FECHA DE INGRESO A LA BASE
1	RODRÍGUEZ ESPIRITU ALONDRA PAULINA	Operativa	Ayudante General B	07/04/2017	30/06/2024
2	VALDOVINOS VICTORINO JACQUELINE MONTSERRAT	Administrativa-comercial	Ayudante General B	01/01/2019	30/06/2024
3	VELASCO VERDUZCO DOLORES LIVIER	Administrativa-comercial	Aux. Admvo B	01/01/2019	30/06/2024
4	CORTES HERNANDEZ KARLA MONSERRAT	Administrativa-comercial	Cajera	17/06/2019	30/06/2024
5	VILLEGAS CASTILLO SELENA	Administrativa-comercial	Cajera	18/10/2019	30/06/2024
6	MARTINEZ LEON ZENAIDA GUADALUPE	Comercial	Ayudante General B	30/10/2019	30/06/2024
7	LOPEZ ROBLEDO YANETE	Comercial	Ayudante General B	17/12/2019	30/06/2024
8	SANDOVAL GUERRERO CÉSAR IVÁN	Administrativa	Ayudante General B	07/08/2020	30/06/2024

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL TERRITORIO FEDERAL DE COLIMA"

9	ISAIS MENDOZA ESTEFANIA	Comercial	Aux. Admvo B	31/08/2020	30/06/2024
10	LLERENAS RIOS EDUARDO	Operativa	Ayudante General B	20/12/2020	30/06/2024
11	AGUILA AMEZCUA LILIA NOHEMÍ	Administrativa-comercial	Ayudante General B	01/08/2015	30/08/2024
12	ALVAREZ RIOS MIGUEL ANGEL	Operativa	Ayudante General B	08/03/2021	30/08/2024
13	RAMIREZ MALVAEZ JOSE JUAN	Operativa	Ayudante General B	11/03/2021	30/08/2024
14	CORONA REBOLLEDO GERMAN	Operativa	Ayudante General B	01/07/2021	30/08/2024
15	AVALOS MIRAMONTES JAIRO	Operativa	Ayudante General B	10/11/2021	30/08/2024
16	ALCANTAR RIVERA RAMON ADRIAN	Operativa	Ayudante General B	13/12/2021	30/08/2024
17	OCHOA PINTO JUAN JOSE	Operativa	Ayudante General B	15/12/2021	30/10/2024
18	MORFIN RIVERA JAIME ADRIAN	Operativa	Ayudante General B	16/12/2021	30/10/2024
19	LOPEZ ARROYO CESAR ALEJANDRO	Operativa	Ayudante General B	23/12/2021	30/10/2024
20	OCHOA SAHAGÚN OSCAR IVÁN	Administrativa-comercial	Ayudante General B	24/01/2022	30/10/2024
21	AVALOS MENDOZA SERGIO ARMANDO	Operativa	Ayudante General B	24/01/2022	30/10/2024
22	SOLIS MORENO BRYAN	Operativa	Ayudante General B	24/01/2022	30/10/2024

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL TERRITORIO FEDERAL DE COLIMA"

23	PRECIADO MOLINA LUIS FERNANDO	Operativa	Ayudante General B	01/02/2022	30/12/2024
24	SILVA RODRIGUEZ JOSÉ LUIS	Operativa	Ayudante General B	29/08/2022	30/12/2024
25	GUARDADO RUA YOSIBET ADILENE	Administrativa- comercial	Cajera	04/09/2018	30/12/2024
26	MARTINEZ GARCIA FABIAN	Operativa	Ayudante General B	07/10/2021	30/12/2024
27	AGUIRRE VELAZQUEZ CARLOS SERVANDO	Administrativa	Jefe de oficina	12/12/2009	30/12/2024
28	PEREZ BURGOS REYNA	Administrativa	Secretaria B	01/01/2021	30/12/2024

3. Considerando que el ideal de trabajadores por cada 1000 tomas es de 6 y que, la Ciapacov tiene actualmente 150,357 tomas y solo 429 trabajadores activos, esto representa tan solo 2.8 trabajadores por cada mil tomas, es decir, aún por debajo de la media nacional. Además, con la aprobación de las bases no existe un impacto presupuestario que comprometa las finanzas de Ciapacov, sino que, con ello, se garantiza la certeza laboral y los derechos laborales de los trabajadores, además, se seguiría cumpliendo con los objetivos y metas que tiene la Ciapacov de ejercer sus recursos de forma que se logre una mayor eficiencia, eficacia y economía del mismo y prestar a la comunidad servicios adecuados y de calidad. Culminando su intervención el Director General, el **Mtro. Felipe Valle**, solicitó a los presentes si tenían alguna duda o comentario y al no haber ninguna, sometió a consideración de las y los presentes el mismo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29, fracción XIV, de la Ley de Aguas para el Estado de Colima, para que el Director General otorgue el nombramiento como trabajadores de base al personal antes citado, solicitando al Secretario del Consejo recabara la votación de la manera acostumbrada, quien una vez que lo realizó le informó que el punto había sido aprobado por unanimidad. Acto continuo, el **Mtro. Felipe Valle** declaró aprobado por unanimidad la autorización de las basificaciones al personal antes citado. -----

No habiendo más participaciones en este punto de Asuntos Generales, se desprende que de los mismos **SÍ** hubo la aprobación de acuerdos. -----

Una vez habiendo desahogado todos los puntos del orden del día se procedió a desahogar

**"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN
DEL TERRITORIO FEDERAL DE COLIMA"**

el último punto del orden del día **VI. Clausura de la sesión**, retomando el uso de la voz el **Mtro. Felipe Valle López**, Representante de la Presidenta del Consejo de Administración declaró clausurada esta sesión, agradeciendo la asistencia a todos los consejeros. **Dando por concluida la Sesión Ordinaria número 208, siendo las 11:22 once horas con veintidós minutos del día 14 catorce de junio del año 2024 dos mil veinticuatro.** -----



MTRO. FELIPE VALLE LÓPEZ, en
representación de la
MTRA. INDIRA VIZCAÍNO SILVA,
Gobernadora Constitucional del Estado de
Colima y Presidenta del Consejo



C. VLADIMIR PARRA BARRAGÁN,
Director General y Secretario del Consejo
de Administración de la CIAPACOV

**"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN
DEL TERRITORIO FEDERAL DE COLIMA"**